

cos. Desde País Vasco hasta Cataluña y Aragón obtendrán un beneficio derivado del incremento de turismo y la posibilidad de interrelación económica.

De esta forma se evitará uno de los mayores impedimentos para tener una red de prestaciones más acordes con las demandas actuales del turismo.

Fruto de estos trabajos, se ha experimentado un fuerte incremento de tránsito, especialmente de camiones por las obras comentadas, que ha supuesto el deterioro progresivo del tramo pendiente de ejecución de la N-260 entre el túnel de Balupor y Fiscal haciendo de la conducción un peligro constante para los usuarios y vecinos de los valles, así como para el turismo.

Las expectativas generadas con la remodelación del eje pirenaico y la situación de este tramo, que todavía tiene pendiente su aprobación definitiva para su remodelación integral, hace necesario y con urgencia, acometer las obras de reparación del actual firme de la carretera.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular formula la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

Que con carácter urgente se acometan las obras de acondicionamiento del firme de la N-260, tramo Túnel de Balupor-Fiscal con el fin de garantizar la seguridad para todos los usuarios hasta la ejecución del proyecto definitivo de ejecución de este tramo de carretera.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de noviembre de 2008.—**Ángel Pintado Barbanoj**, Diputado.—**María Soraya Sáenz de Santamaría Antón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

161/000679

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley, relativa a la Autovía A-68, en sus tramos Zaragoza-Alcañiz y Alcañiz-Mediterráneo, para su debate en la Comisión de Fomento.

Exposición de motivos

La Autovía A-68 está pensada para que transcurra por Castilla y León, La Rioja, Navarra, Aragón y finalizar en la costa mediterránea. Su tramo aragonés ha sido motivo de numerosas reivindicaciones sociales e institucionales.

En lo que se refiere a los tramos Zaragoza-Alcañiz y Alcañiz-Mediterráneo, solo el trayecto Zaragoza-El Burgo de Ebro se encuentra en servicio. Está adjudicado el estudio informativo del tramo Fuentes de Ebro-Valdealgorfa (Teruel), tramo que según el actual Gobierno, estará terminado en 2010. En 2007 se adjudicó el estudio previo del tramo Vadealgorfa-Mediterráneo.

Para el conjunto de las comunicaciones españolas esta infraestructura es de gran importancia, muy particularmente para la Comunidad de Aragón, por lo que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que, con la máxima urgencia, sean elaborados los correspondientes proyectos, a fin de que en la presente Legislatura los tramos de la autovía A-68 entre El Burgo de Ebro (Zaragoza) y Vadealgorfa (Teruel) y Valdealgorfa-Mediterráneo estén en servicio, en obras, o adjudicados.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de diciembre de 2008.—**Santiago Lanzuela Marina**, Diputado.—**María Soraya Sáenz de Santamaría Antón**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

161/000680

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley, sobre la liberación del peaje de la Autopista AP-4, Jerez-Dos Hermanas, para su debate en Comisión de Fomento.

Exposición de motivos

Con cargo al Fondo Estatal de Compensación para la liberación de peajes, se han excluido de pago varias autopistas en Cataluña, Galicia y La Rioja.

La liberación del peaje en la AP-4 es una reclamación unánime de la provincia de Cádiz, habiendo sido prometida además por los dirigentes socialistas de la provincia. Pese a ello esta promesa electoral no se cumplió en la anterior legislatura, y en el Proyecto de Presupuestos para el 2009 no se incluye consignación alguna por este concepto.

La alternativa es el desdoble de la N-IV entre Jerez-Dos Hermanas, pero esta obra puede durar más de diez años, a la vista del importe de las partidas presupuestarias incluidas en el Proyecto de Presupuesto.